

“2014, Año de Octavio Paz”

INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL



México, D.F., a 16 de diciembre del 2013

Instalación del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social

Orden del día

- Bienvenida a cargo del Ing. Carlos Rojas Gutiérrez.
- Presentación del presídium e invitados especiales.
- Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
- Propuesta de Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social
- Instalación formal del Consejo Consultivo de Fomento de la Economía Social por parte del Secretario de Economía Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal.
- Mensaje por parte de los Consejeros.
- Firma de Convenio de Colaboración entre el INAES y la CONABIO

Lista de asistentes a la Instalación del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social

Miembros del Consejo Consultivo	
Nombre	Cargo
1. Dr. José Sarukhán Kermez	Coordinador Nacional de la CONABIO
2. Dr. Rolando Cordera Campos	Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (UNAM)
3. Mtro. Juan M. Martínez Louvier	Coordinador Académico de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social (IBERO)
4. Dr. Juan José Rojas Herrera	Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Sociología Rural (Chapingo)
5. Lic. Rafael Martínez Ponce	Presidente de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores; Presidente de la Alianza Cooperativista Nacional
6. Lic. Salvador Torres Cisneros	Presidente del Consejo de Administración Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual; y del Consejo Superior del Cooperativismo
7. Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo	Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, Cámara de Diputados
8. Sen. José Ascensión Orihuela Bárcenas	Presidente de la Comisión de Fomento Económico, Cámara de Senadores
9. Lic. Javier Guerrero García	Subsecretario de Desarrollo Comunitario y Participación Social, SEDESOL
10. Lic. Enrique Del Val Blanco	Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, SEP
11. Lic. Max A. Correa Hernández	Coordinador del Congreso Agrario Permanente
12. Mtra. Eugenia Garduño	Directora del Centro de la OCDE en México para América Latina
13. Dra. Eunice Rendón Cárdenas	Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Subsecretaría de Prevención y Participación, SEGOB
14. Lic. Francesco Vincenti	Coordinador Internacional del Laboratorio de Cohesión Social México-Unión Europea
15. Lic. Rocío Miranda Pérez	Presidenta Nacional de Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina
16. Dr. José Narro Céspedes	Integrante de la Coordinación del Frente Amplio Campesino
17. Jorge Castillo Magaña	Presidente del Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México



INAES	
Nombre	Cargo
1. Javier Francisco de Asís Vallejos Dellaluna	Coordinador General de Administración y Finanzas
2. Rocío Dolores Arellano Santillán	Coordinador General de Finanzas Populares
3. Pablo Agustín Fregoso Rojas	Coordinador General de Fomento y Desarrollo Empresarial
4. Marilú Castro Arce	Coordinadora General de Impulso Productivo a la Mujer y Grupos Vulnerables
5. Juan Carlos Arroyo García	Coordinador General de Operación
6. Jorge de Jesús Diez de Sollano Elcoro	Coordinador General de Planeación y Evaluación
7. Alberto Orcí Magaña	Coordinador General Jurídico



1. Bienvenida y Presentación del Presídium

Conforme a lo dispuesto en la Ley de la Economía Social y Solidaria, y en el Acuerdo de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de la Economía Social, tuvo lugar la instalación del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social el día 13 de diciembre del año 2013, a las 10 horas, en el Salón Secretarios de la Secretaría de Economía, ubicada en Alfonso Reyes No.30, Col. Hipódromo Condesa, C.P. 06100, México, D.F. La sesión dio inicio con la bienvenida y presentación de los asistentes por parte del Ing. Carlos Rojas Gutiérrez, contando con la presencia del Secretario de Economía, el Lic. Ildelfonso Guajardo Villareal, como testigo de honor.



Una vez finalizada la presentación de los invitados, el Ing. Carlos Rojas Gutiérrez otorgó la palabra al Sr. Ildefonso Guajardo Villareal, quien manifestó su beneplácito por la pluralidad de asistentes, siendo distinguidas personalidades desde el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales, de la Academia, y del sector gubernamental, tanto a nivel nacional como internacional, y que forman parte del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social; resaltó también la importancia de la aprobación de la Ley de la Economía Social y Solidaria, que da cuerpo y sustento a la participación de la Economía Social como sector para el desarrollo del país. Para finalizar, el Secretario exhortó a los integrantes del Consejo a apoyar al INAES en la construcción y aportación de ideas, con el fin de generar una capacidad de crítica constructiva, rendición de cuentas, y transparencia, para que el instituto realmente se oriente de manera eficiente.



2. Comprobación de asistencia, verificación del quórum requerido, e introducción

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, y habiendo confirmado que la sesión contaba con el quórum requerido para la instalación del Consejo Consultivo, el Ing. Carlos Rojas retomó la palabra para realizar una introducción sobre la transición institucional del FONAES al INAES, destacando la creación de la Ley de la Economía Social y Solidaria, y señalando la necesidad de instrumentar políticas públicas sociales que lo fortalezcan y consoliden como uno de los pilares para el desarrollo económico del país. Compartió, de manera general, los planes de trabajo para el año 2014 por parte de INAES, buscando recibir comentarios y retroalimentación de los consejeros; además, puntualizó sobre las características y objetivos del órgano colegiado.

Creación del Instituto

**Coordinación General
del Programa
Nacional de Apoyo
para las Empresas de
Solidaridad**

1991-2012



**Instituto
Nacional de la
Economía
Social**

23-V-2012



- Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía
- Con autonomía técnica, operativa y de gestión

Nuestro Principal Instrumento: Programa de Fomento a la Economía Social



Fomentar, desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras, de gestión, formación de capital y comercialización del **sector social de la economía**, para **consolidarlo como opción viable de inclusión productiva, laboral y financiera**.

La LESS, el Sector Social de la Economía y el INAES



El 23 de mayo de 2012 se publicó en el DOF la LESS , que creó el **Instituto Nacional de la Economía Social**.

El INAES tiene como objeto **instrumentar políticas públicas de fomento al sector social**, con el fin de fortalecer y **consolidar al sector como uno de los pilares de desarrollo económico del país**, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del sector.

El Artículo 46 de la LESS establece que el INAES operará el **Programa de Fomento a la Economía Social**, sujeto a Reglas de Operación.

¿Por qué un Consejo Consultivo?

- El día de hoy en México y el mundo la participación ciudadana es una necesidad de las democracias modernas.
- La transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas son principios indispensables para el mejor funcionamiento de las instituciones.



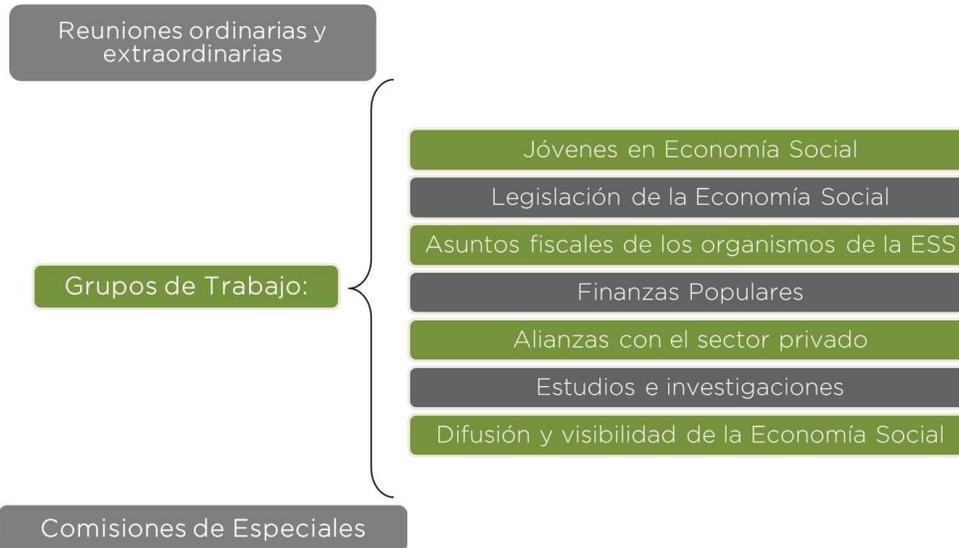
¿Qué es el Consejo Consultivo?

El Consejo Consultivo de Fomento es un órgano colegiado, de participación ciudadana, de carácter consultivo y asesor del Instituto Nacional de la Economía Social



Tiene por objeto analizar y proponer acciones que incidan en el cumplimiento del Programa de Fomento a la Economía Social

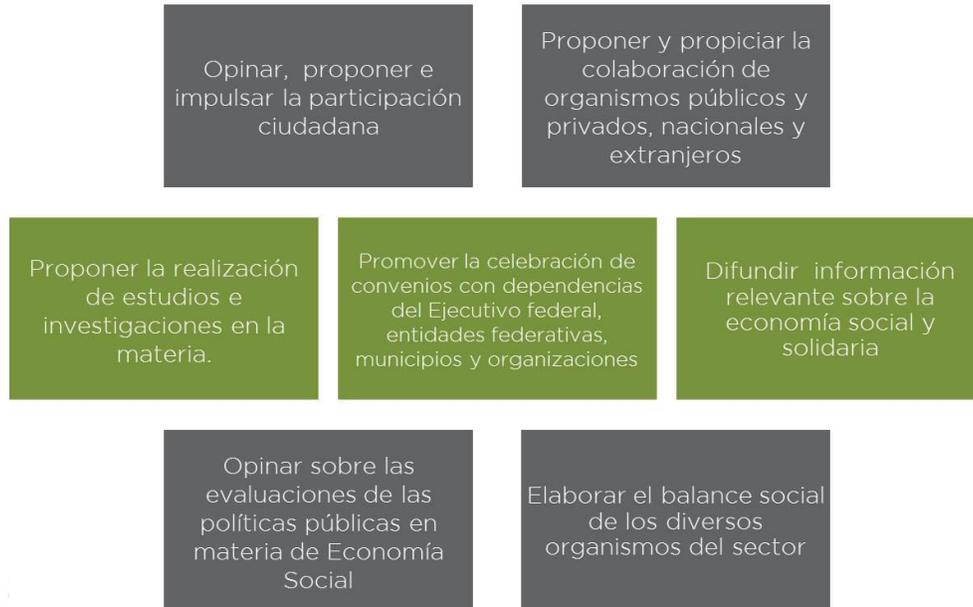
¿Cómo funciona?



¿Quiénes participan?



Facultades del Consejo Consultivo



3. Propuesta de Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social; Instalación formal del Consejo Consultivo de Fomento de la Economía Social por parte del Secretario de Economía Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal.

Cumpliendo con los requisitos de conformación del órgano colegiado, el Ing. Carlos Rojas señaló que en caso de que ninguno de los consejeros tuviese inconveniente, proponía al Lic. Humberto Adán Peña Fuentes, quien colabora en el INAES, para que ocupe el cargo Secretario Técnico del Consejo Consultivo. Contando con la anuencia de todos los presentes, y con la participación del Sr. Ildefonso Guajardo Villareal, quedó instalado formalmente el Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social.

4. Mensajes por parte de los consejeros

Iniciando con los ejercicios de participación y enriquecimiento, hicieron uso de la palabra los siguientes consejeros: la Lic. Rocío Miranda Pérez; Jorge Castillo Magaña; el Lic. Salvador Torres Cisneros; el Lic. Max Agustín Correa Hernández; el Dr. José Narro Céspedes; el Lic. Rafael Martínez Ponce; la Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo; el Lic. Francesco Vincenti; y el Dr. José Sarukhán Kermez.

Todos ellos coincidieron en la gran relevancia de participar en este órgano colegiado, donde la inclusión de las organizaciones del sector social de la economía potenciará la incidencia y promoción de políticas encaminadas a la democratización de la productividad. Enfatizaron en la necesidad de construir redes que fortalezcan y propaguen al cooperativismo y al sector social, estableciendo alianzas estratégicas a nivel regional y nacional, y con distintas instituciones.

5. Firma de Convenio de Colaboración: INAES-CONABIO

Para dar muestra del compromiso de cooperación que caracterizará al INAES, de la firma de alianzas que generen nuevos y mejores beneficios para el país, la sesión finalizó con la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de la Economía Social y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, signado por el Ing. Carlos Rojas Gutiérrez y el Dr. José Sarukhán Kermez. Éste último celebró esta acción exponiendo que desde la institución que coordina, se combinarán y compartirán esfuerzos y experiencias, reforzando los trabajos que las personas y las organizaciones realizan, haciendo uso sustentable de los recursos e iniciando nuevas etapas productivas, con el fin de generar corredores económicos para el desarrollo del país.



Para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social, el Director General del INAES convocará de manera precisa y oportuna a los integrantes del consejo, así como aquellos que sean considerados para sumarse a las actividades de éste órgano colegiado, en beneficio de la Economía Social y dando seguimiento al Programa de Fomento a la Economía Social.